



EMPLEO Y SALARIOS CUBIERTOS

Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos

Año natural 2017

En esta edición:

	<u>Página</u>
• Clasificación Industrial	1
• Salario Promedio Anual y Semanal	2
• Empleo y Salarios Cubiertos por Industria	2
• Empleo y Salarios Cubiertos por Municipio	3
• Salario Anual Promedio por Unidad e Industria	3
• Unidades Cubiertas por Industria	4
• Empleo Promedio Cubierto por Unidad e Industria	4
• Empleo y Unidades Promedios por Municipio	5
• Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio	5

Tablas

• Empleo y Salario por Grupo Industrial Principal	6
• Empleo, Salario y Salario Anual por Trabajador Promedio por Industria	7
• Empleo, Salarios y Salario Anual Promedio por Trabajador en Manufactura	8
• Empleo y Salarios Cubiertos por Municipios	9-10
• Salarios Totales y Promedio por Unidad de Empleo e Industria	11
• Empleo y Unidades Promedio por Industria	12
• Empleo Cubierto por Unidades y Municipios	13-14
• Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio	15-16
• Nota Aclaratoria	17

Introducción

El estudio de Empleo y Salarios Cubiertos por industria y municipio es producido anualmente por el Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos (QCEW por sus siglas en inglés) de la División de Estudios y Estadísticas del Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo. En este estudio, se presenta información a dos dígitos de los salarios y el empleo por municipio e industria para Puerto Rico.

La información que se utiliza en el estudio se obtiene de los informes trimestrales sometidos por los patronos cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico.

Estos informes incluyen el empleo mensual, salarios totales, salarios tributables y las contribuciones de cada establecimiento.

El empleo cubierto es el número total de trabajadores que devengan salarios de patronos cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo, incluye cualquier servicio rendido para un patrono a cambio de un salario.

El salario total incluye la nómina de los trabajadores antes de hacer las deducciones para el pago de seguro social, salarios anticipados, cuotas de uniones y otras deducciones. Incluye también el pago de licencia por enfermedad, días feriados y vacaciones regulares.

Clasificación Industrial

Los patronos son clasificados por industria de acuerdo al Manual de Clasificación Industrial de Norte América (*NAICS por sus siglas en inglés*). Éste comenzó a utilizarse desde el año 2002 y surgió con el tratado comercial entre México, Canadá y Estados Unidos. Cada establecimiento se clasifica de acuerdo a la actividad industrial principal realizada. Cuando el patrono tiene más de un establecimiento con actividades industriales diferentes, éstos se clasifican separadamente de acuerdo

a la actividad de cada establecimiento. En la codificación industrial 92 se presenta la mayoría de los establecimientos del gobierno federal, estatal y municipal. Las corporaciones públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y otras agencias gubernamentales están clasificadas de acuerdo a la actividad industrial realizada. La clasificación industrial 99 (otros) incluye establecimientos que no se ha determinado a qué industria pertenecen.

El salario semanal promedio por trabajador en Puerto Rico para el año natural 2017 fue de \$529.

Salario Promedio Anual y Semanal

El salario anual promedio se obtiene dividiendo el salario anual entre el empleo anual. El salario semanal promedio se obtiene dividiendo el salario anual promedio entre 52 semanas.

Empleo y Salarios Cubiertos por Industria

El código NAICS son códigos de seis dígitos que se utilizan para clasificar la actividad industrial. Cada número tiene un significado particular. La información que se presenta en ésta publicación es a dos dígitos que representa el sector industrial más amplio. También, en el sector industrial de la manufactura, se incluye un tercer dígito que implica un subsector, por ejemplo: alimentos, ropa, maquinaria, entre otros. Para información adicional del NAICS puede acceder al siguiente enlace del Negociado de Estadísticas Federal:

<https://www.bls.gov/bls/naics.htm>

El empleo promedio cubierto en Puerto Rico para el año natural de 2017 fue de 869,172. Para el mismo periodo los salarios pagados ascendieron a \$23,930,073,492 y el salario anual promedio fue de \$27,532.

Para el año natural 2017 el empleo promedio cubierto en Puerto Rico fue de 869,172. Esto reflejó una disminución de 21,695 empleos al compararlo con el empleo promedio para el año natural 2016, el cual fue 890,867. El empleo se concentró mayormente en las industrias de: Administración Pública 130,486; Comercio al Detal 124,777; Servicios de Salud y Asistencia Social 91,278; Servicios Educativos 91,248 y Alojamiento y Servicios de Alimentos 74,399 (Tabla 1).

Los renglones de la Manufactura que reflejaron el empleo más alto fueron: Productos Químicos 16,608; Alimentos 11,628; Industrias Manufactureras Misceláneas 10,917; Computadoras y Productos Electrónicos 5,262 y Ropa 5,225 (Tabla 3).

Los salarios pagados en Puerto Rico para el año natural 2017 ascendieron a \$23,930,073,492 reflejando una disminución de \$529,683,202 al compararlo con el año anterior el cual fue de \$24,459,756,694.

Las industrias que registraron las partidas de salarios totales mayores fueron: Administración Pública \$3,703,168,217; Manufactura \$2,804,000,514; Servicios Educativos \$2,645,322,262; Servicios de Salud y Asistencia Social \$2,480,117,614; Comercio al Detal \$2,380,754,645; Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos \$1,290,293,648 y Finanzas y Seguros \$1,274,716,830. (Tabla 1).

Los salarios anuales totales más altos en la industria de Manufactura se registraron en los renglones de: Productos

Químicos \$1,108,351,657; Industrias Manufactureras Misceláneas \$435,314,805; Alimentos \$277,796,083; Computadoras y Productos Electrónicos \$258,360,547; Equipo y Aparatos Electrónicos \$146,272,362; Productos de Tabaco y Bebidas \$99,278,106 y Ropa \$79,421,077 (Tabla 3).

El salario anual promedio por trabajador para Puerto Rico fue de \$27,532. Los salarios promedios por trabajador más altos se registraron en Gerencia de Compañías y Empresas \$53,466; Electricidad, Agua y Gas \$43,669; Finanzas y Seguros \$43,613; Servicios Profesionales y Técnicos \$41,637; Comercio al por Mayor \$41,102; Manufactura \$39,213 e Información \$38,618 (Tabla 2).

Los renglones de Manufactura que registraron el salario anual promedio por trabajador más altos fueron: Productos Químicos \$66,737; Computadoras y Productos Electrónicos \$49,098; Industrias Manufactureras Misceláneas \$39,876; Productos de Tabaco y Bebidas \$39,682; Equipo y Aparatos Electrónicos \$35,806 y Equipo de Transportación \$35,438 (Tabla 3).

El salario semanal promedio por trabajador para Puerto Rico fue de \$529.46. El salario semanal promedio más alto se registró en las industrias de Gerencia de Compañías y Empresas \$1,028.20; Electricidad, Agua y Gas \$839.79; Finanzas y Seguros \$838.71; Servicios Profesionales y Técnicos \$800.72; Comercio al por Mayor \$790.43 y Manufactura \$754.10 (Tabla 1).

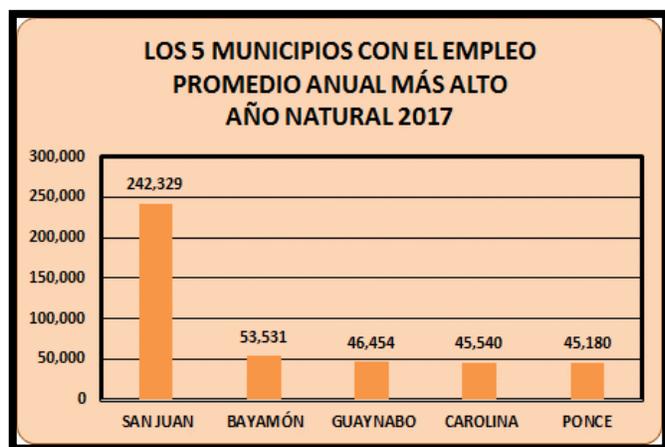
Empleo y Salarios Cubiertos por Municipio

Los municipios que registraron el mayor número de empleos cubiertos en el año natural 2017 fueron: San Juan 242,329; Bayamón 53,531; Guaynabo 46,454; Carolina 45,540; Ponce 45,180; Caguas 43,685; Mayagüez 29,318; Arecibo 20,295; Aguadilla 17,656 y Humacao 16,010. Estos municipios agrupan el 64.4 por ciento del empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico.

Al comparar las cifras de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo con las cifras de empleo total publicado por el Negociado de Estadísticas del Trabajo, refleja que el empleo cubierto es el 88.3% por ciento del empleo total de Puerto Rico, que para el año natural 2017 fue de 984,000 (Cifra tomada de Empleo y Desempleo en Puerto Rico Promedio Año Natural 2017, División de Grupo Trabajador y Estudios Especiales. Cabe destacar, que debido al paso del huracán María por Puerto Rico en septiembre de 2017 no se pudo realizar la Encuesta de Grupo Trabajador correspondiente a ese mes. Como resultado de lo anterior, no fue posible publicar estimados de empleo no ajustados estacionalmente para septiembre de

2017. Por lo anterior, los datos promedio del año 2017 se calcularon a base de once meses.)

El salario semanal promedio cubierto para el año natural 2017 fue de \$529.46. Los diez municipios que registraron el salario semanal promedio más alto fueron: Juncos \$964.12; Loíza \$724.87; Guaynabo \$650.75; San Juan \$637.17; Cataño \$589.32; Arroyo \$573.67; Barceloneta \$567.87; Aguadilla \$562.14; Las Piedras \$559.96 y Manatí \$558.97 (Tabla 4).



Salario Anual Promedio por Unidad e Industria

El salario anual promedio por unidad e industria para Puerto Rico en el año natural 2017 fue de \$524,205. Las industrias que tienen el salario anual promedio por unidad más alto fueron: Gerencia de Compañías y Empresas \$4,994,254; Servicios Educativos \$3,153,886; Administración Pública \$2,721,417; Electricidad, Agua y Gas \$2,745,454; Manufactura \$1,529,107 e Información \$1,215,552.

En la industria de la Manufactura el salario promedio anual más alto por unidad se registraron en los renglones de Productos Químicos \$9,313,879; Computadoras y Productos Electrónicos \$8,470,838; Equipo y Aparatos Electrónicos \$4,149,571; Industrias Manufactureras Misceláneas \$3,553,590; Equipo de Transportación \$2,578,360; Cuero y Productos Relacionados \$2,536,020; Productos de Tabaco y Bebidas \$1,620,867 y Ropa \$1,142,749.



Unidades Cubiertas por Industria

Comercio al Detal fue la industria que registró el mayor número de unidades (8,753) durante el año natural 2017.

Para el año natural 2017 operaron en Puerto Rico 45,650 establecimientos o unidades de empleo cubierto por la Ley de Seguridad de Empleo. Esto reflejó una disminución de 437 establecimientos o unidades al compararlo con el año natural 2016, el cual fue de 46,087 establecimientos. Las industrias con el mayor número de unidades fueron: Comercio al

Detal 8,753; Servicios de Salud y Asistencia Social 7,624; Servicios Profesionales y Técnicos 4,434; Alojamiento y Servicios de Alimentos 4,302; Otros Servicios Excepto Administración Pública 3,413; Comercio al por Mayor 2,129; Agricultura, Pesca y Silvicultura 1,948; Manufactura 1,834 y Construcción 1,726. (Tabla 5)

Empleo Promedio Cubierto por Unidad e Industria

Durante el año natural 2017 la industria con el mayor empleo promedio por unidad fue Servicios Educativos con 109.

El empleo promedio cubierto por unidad industrial para el año 2017 fue de 19 empleados. Las industrias con mayor empleo promedio por unidad registrado fueron: Servicios Educativos 109; Administración Pública 96; Gerencia de Compañías y Empresas 94; Electricidad, Agua y Gas 63; Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos 42; Manufactura 39 e Información 31. Las demás industrias quedaron por debajo del promedio general de 19 empleos por unidad correspondiente a toda la actividad industrial cubierta.

En la industria de Manufactura, los renglones de mayor empleo promedio por unidad fueron: Computadoras y Productos Electrónicos 173; Cuero y Productos Relacionados 143; Productos Químicos 140; Equipo y Aparatos Electrónicos 116; Industrias Manufactureras Misceláneas 89; Ropa 75; Equipo de Transportación 73 y Productos de Tabaco y Bebidas 41. (Tabla 6)

Empleo y Unidades Promedios por Municipio

Para el año 2017 en Puerto Rico estuvieron activos y cubiertos por la Ley de Seguridad de Empleo un total 45,650 establecimientos o unidades. Los municipios con el mayor número de unidades fueron: San Juan 10,687; Bayamón 2,920; Guaynabo 2,382; Caguas 2,257; Ponce 2,177; Carolina 1,944 y Mayagüez 1,521. Los

municipios con el mayor empleo anual promedio por unidad fueron: Barceloneta con 37; Cataño 33; Santa Isabel 32; Juncos 27; Arroyo 25, Las Piedras 24; Carolina, Guayama, Villalba y San Juan con 23, respectivamente y San Germán y Manatí con 22. Los demás municipios tienen un empleo anual promedio de 21 o menos. (Tabla 7)



San Juan fue el municipio con el mayor número de unidades (10,687) durante el año natural 2017.

Salario Anual Promedio por Unidad y Municipio

Los municipios que registraron los mayores salarios anuales promedio por unidad en el año natural 2017 fueron: Juncos \$1,375,108; Barceloneta \$1,081,249; Cataño \$1,022,432; Loíza 795,522; Arroyo \$758,365, San Juan \$751,275 y Las Piedras \$705,534. El salario anual promedio por unidad para Puerto Rico fue de 524,210. (Tabla 8)

Los salarios totales anuales más altos se registraron en los siguientes municipios: San Juan \$8,029,060,775; Guaynabo \$1,571,952,234; Bayamón \$1,309,103,510; Carolina \$1,171,022,139; Caguas \$1,119,944,834 y Ponce \$1,073,943,248. (Tabla 8)

A continuación, se presentan las tablas de Empleo y Salarios Cubiertos para Puerto Rico y sus municipios.



Juncos fue el municipio que registró el salario anual promedio mayor por unidad durante el año natural 2017.

Tabla 1
EMPLEO Y SALARIO POR GRUPO INDUSTRIAL PRINCIPAL
Año Natural 2017

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
	PUERTO RICO - TOTAL	869,172	\$23,930,073,492	\$529.46
11	Agricultura, Pesca y Silvicultura	10,965	110,466,926	193.75
21	Minería	488	9,334,718	367.67
22	Electricidad, Agua y Gas	8,613	376,127,251	839.79
23	Construcción	21,279	505,795,733	457.11
31-33	Manufactura	71,506	2,804,000,514	754.10
42	Comercio al por Mayor	29,007	1,192,256,526	790.43
44-45	Comercio al Detal	124,777	2,380,754,645	366.93
48-49	Transportación y Almacenamiento	19,391	685,534,639	679.87
51	Información	17,760	685,875,439	742.66
52	Finanzas y Seguros	29,228	1,274,716,830	838.71
53	Bienes Raíces, Renta o Arrendamiento	13,806	363,876,456	506.87
54	Servicios Profesionales y Técnicos	30,701	1,278,311,180	800.72
55	Gerencia de Compañías y Empresas	13,581	726,141,685	1,028.20
56	Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos	71,796	1,290,293,648	345.61
61	Servicios Educativos	91,248	2,645,322,262	557.51
62	Servicios de Salud y Asistencia Social	91,278	2,480,117,614	522.52
71	Arte, Entretenimiento y Recreación	4,326	94,515,704	420.19
72	Alojamiento y Servicios de Alimentos	74,399	1,034,103,896	267.30
81	Otros Servicios Excepto Administración Pública	14,519	288,720,686	382.41
92	Administración Pública	130,486	3,703,168,217	545.76
99	Otros	18	638,923	702.11

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos

TABLA 2
EMPLEO, SALARIO Y SALARIO ANUAL POR TRABAJADOR
PROMEDIO POR INDUSTRIA
Año Natural 2017

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS ANUALES TOTALES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
	TOTAL	869,172	\$ 23,930,073,492	\$ 27,532
11	AGRICULTURA	10,965	110,466,926	10,075
21	MINERÍA	488	9,334,718	19,119
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	8,613	376,127,251	43,669
23	CONSTRUCCIÓN	21,279	505,795,733	23,770
31-33	MANUFACTURA	71,506	2,804,000,514	39,213
42	COMERCIO AL POR MAYOR	29,007	1,192,256,526	41,102
44-45	COMERCIO AL DETAL	124,777	2,380,754,645	19,080
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	19,391	685,534,639	35,353
51	INFORMACIÓN	17,760	685,875,439	38,618
52	FINANZAS Y SEGUROS	29,228	1,274,716,830	43,613
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	13,806	363,876,456	26,357
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	30,701	1,278,311,180	41,637
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	13,581	726,141,685	53,466
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	71,796	1,290,293,648	17,972
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	91,248	2,645,322,262	28,991
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	91,278	2,480,117,614	27,171
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	4,326	94,515,704	21,850
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	74,399	1,034,103,896	13,899
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	14,519	288,720,686	19,885
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	130,486	3,703,168,217	28,380
99	OTROS	18	638,923	36,510

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos

TABLA 3
EMPLEO, SALARIOS Y SALARIO ANUAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
EN MANUFACTURA
Año Natural 2017

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS ANUALES TOTALES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR TRABAJADOR
31-33	Manufactura	71,506	\$2,804,000,514	\$39,213
311	ALIMENTOS	11,628	277,796,083	23,891
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	2,502	99,278,106	39,682
313	TEXTILES	19	323,658	17,495
314	PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO ROPA	167	2,857,742	17,104
315	ROPA	5,225	79,421,077	15,199
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	787	13,948,110	17,734
321	PRODUCTOS DE MADERA	346	7,059,336	20,388
322	PAPEL	971	29,227,673	30,093
323	IMPRESA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	1,571	39,965,586	25,434
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	435	10,290,215	23,665
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	16,608	1,108,351,657	66,737
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	1,616	47,251,349	29,241
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1,396	33,616,287	24,076
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	242	5,754,021	23,818
332	PRODUCTOS DE METAL	2,989	65,245,741	21,828
333	MAQUINARIA	2,030	68,382,990	33,686
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	5,262	258,360,547	49,098
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	4,085	146,272,362	35,806
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	1,473	52,211,792	35,438
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	946	18,441,417	19,501
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	10,917	435,314,805	39,876

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos

TABLA 4
EMPLEO Y SALARIOS CUBIERTOS
POR MUNICIPIOS
Año Natural 2017

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANAL PROMEDIO
PUERTO RICO TOTAL	869,172	\$23,930,073,492	\$529.46
ADJUNTAS	1,893	35,195,256	357.62
AGUADA	4,234	71,074,160	322.80
AGUADILLA	17,656	516,119,590	562.14
AGUAS BUENAS	1,716	34,738,881	389.39
AIBONITO	5,568	136,861,928	472.71
AÑASCO	4,912	133,062,180	520.95
ARECIBO	20,295	517,361,332	490.23
ARROYO	2,288	68,252,886	573.67
BARCELONETA	10,124	298,965,324	567.87
BARRANQUITAS	3,159	66,200,821	403.06
BAYAMÓN	53,531	1,309,103,510	470.29
CABO ROJO	5,262	85,009,825	310.68
CAGUAS	43,685	1,119,944,834	493.02
CAMUY	3,341	63,961,051	368.11
CANÓVANAS	5,149	126,443,610	472.26
CAROLINA	45,540	1,171,022,139	494.50
CATAÑO	10,210	312,864,190	589.32
CAYEY	9,671	256,668,263	510.40
CEIBA	1,091	23,003,663	405.67
CIALES	1,519	28,832,662	365.13
CIDRA	5,767	155,208,036	517.53
COAMO	3,434	67,390,469	377.41
COMERÍO	1,646	34,176,479	399.30
COROZAL	3,855	76,085,572	379.55
CULEBRA	451	8,493,598	361.90
DORADO	8,115	221,064,069	523.86
FAJARDO	10,663	267,903,235	483.16
FLORIDA	1,095	21,770,341	382.43
GUÁNICA	2,320	41,009,622	339.99
GUAYAMA	10,463	269,462,505	495.25
GUAYANILLA	2,326	52,049,588	430.30
GUAYNABO	46,454	1,571,952,234	650.75
GURABO	6,526	188,051,885	554.19
HATILLO	8,102	153,708,663	364.86
HORMIGUEROS	2,415	43,951,408	350.05
HUMACAO	16,010	447,381,157	537.40
ISABELA	6,950	169,310,159	468.47
JAYUYA	2,825	73,295,607	498.88
JUANA DÍAZ	6,115	152,788,344	480.51
JUNCOS	6,658	333,807,566	964.12
LAJAS	2,914	50,647,583	334.20
LARES	3,516	60,439,181	330.56

Cont.

TABLA 4
EMPLEO Y SALARIOS CUBIERTOS
POR MUNICIPIOS
Año Natural 2017

MUNICIPIOS	EMPLEO PROMEDIO ANUAL	SALARIOS TOTALES	SALARIO SEMANTAL PROMEDIO
LAS MARÍAS	1,025	16,390,846	307.57
LAS PIEDRAS	6,706	195,256,507	559.96
LOIZA	1,958	73,784,677	724.87
LUQUILLO	1,937	39,842,680	395.53
MANATÍ	13,365	388,465,697	558.97
MARICAO	1,260	27,936,756	426.33
MAUNABO	1,272	36,045,103	544.81
MAYAGÜEZ	29,318	705,112,708	462.50
MOCA	4,229	73,240,996	333.07
MOROVIS	2,273	44,460,438	376.17
NAGUABO	2,140	42,679,164	383.45
NARANJITO	3,013	61,523,830	392.70
OROCOVIS	2,760	50,228,167	349.97
PATILLAS	1,499	32,468,900	416.57
PEÑUELAS	2,620	55,233,725	405.36
PONCE	45,180	1,073,943,248	457.12
QUEBRADILLAS	2,079	40,612,932	375.76
RINCÓN	1,780	32,817,789	354.57
RÍO GRANDE	5,728	129,543,150	434.94
SABANA GRANDE	2,926	53,239,773	349.92
SALINAS	3,798	89,302,539	452.12
SAN GERMÁN	8,583	189,794,184	425.23
SAN JUAN	242,329	8,029,060,775	637.17
SAN LORENZO	4,130	97,882,082	455.75
SAN SEBASTIÁN	5,086	88,501,188	334.62
SANTA ISABEL	6,249	123,744,933	380.84
TOA ALTA	3,308	68,811,236	400.01
TOA BAJA	12,175	291,868,896	461.02
TRUJILLO ALTO	9,913	175,468,078	340.40
UTUADO	3,622	81,383,091	432.08
VEGA ALTA	4,201	90,334,869	413.48
VEGA BAJA	7,625	202,394,904	510.47
VIEQUES	1,600	35,311,677	424.51
VILLALBA	3,398	85,058,718	481.43
YABUCA	2,768	54,291,918	377.26
YAUCO	5,938	116,661,527	377.85
MULTIMUNICIPIO	1,920	102,742,385	1028.94
NO CODIFICADO	0	0	0.00

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos

TABLA 5
SALARIOS TOTALES Y PROMEDIO
POR UNIDAD DE EMPLEO E INDUSTRIA
Año Natural 2017

NAICS	INDUSTRIA	SALARIOS ANUALES TOTALES	PROMEDIO UNIDADES POR INDUSTRIA	SALARIO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	\$23,930,073,492	45,650	\$524,205
11	AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA	110,466,926	1,948	56,722
21	MINERÍA	9,334,718	41	229,073
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	376,127,251	137	2,745,454
23	CONSTRUCCIÓN	505,795,733	1,726	293,045
31-33	MANUFACTURA	2,804,000,514	1,834	1,529,107
311	ALIMENTOS	277,796,083	652	426,395
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	99,278,106	61	1,620,867
313	TEXTILES	323,658	5	61,649
314	PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO ROPA	2,857,742	18	156,589
315	ROPA	79,421,077	70	1,142,749
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	13,948,110	6	2,536,020
321	PRODUCTOS DE MADERA	7,059,336	31	225,899
322	PAPEL	29,227,673	24	1,205,265
323	IMPRENTA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	39,965,586	138	290,131
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	10,290,215	14	748,379
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	1,108,351,657	119	9,313,879
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	47,251,349	41	1,145,487
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	33,616,287	90	372,480
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	5,754,021	23	255,734
332	PRODUCTOS DE METAL	65,245,741	171	382,673
333	MAQUINARIA	68,382,990	63	1,081,154
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	258,360,547	31	8,470,838
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	146,272,362	35	4,149,571
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	52,211,792	20	2,578,360
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	18,441,417	100	183,954
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	435,314,805	123	3,553,590
42	COMERCIO AL POR MAYOR	1,192,256,526	2,129	560,008
44-45	COMERCIO AL DETAL	2,380,754,645	8,753	272,009
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	685,534,639	1,087	630,812
51	INFORMACIÓN	685,875,439	564	1,215,552
52	FINANZAS Y SEGUROS	1,274,716,830	1,552	821,206
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	363,876,456	1,552	234,419
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	1,278,311,180	4,434	288,281
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	726,141,685	145	4,999,254
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	1,290,293,648	1,725	748,105
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	2,645,322,262	839	3,153,886
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	2,480,117,614	7,624	325,325
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	94,515,704	479	197,319
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	1,034,103,896	4,302	240,364
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	288,720,686	3,413	84,588
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3,703,168,217	1,361	2,721,417
99	OTROS	638,923	7	98,296

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas
División de Estudios y Estadísticas
Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos

TABLA 6
EMPLEOS Y UNIDADES PROMEDIO
POR INDUSTRIA
Año Natural 2017

NAICS	INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR INDUSTRIA	PROMEDIO UNIDADES POR INDUSTRIA	EMPLEO PROMEDIO POR UNIDAD E INDUSTRIA
	TOTAL	869,172	45,650	19
11	AGRICULTURA, PESCA Y SILVICULTURA	10,965	1,948	6
21	MINERÍA	488	41	12
22	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	8,613	137	63
23	CONSTRUCCIÓN	21,279	1,726	12
31-33	MANUFACTURA	71,506	1,834	39
311	ALIMENTOS	11,628	652	18
312	PRODUCTOS DE TABACO Y BEBIDAS	2,502	61	41
313	TEXTILES	19	5	4
314	PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO ROPA	167	18	9
315	ROPA	5,225	70	75
316	CUERO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	787	6	143
321	PRODUCTOS DE MADERA	346	31	11
322	PAPEL	971	24	40
323	IMPRENTA E INDUSTRIAS RELACIONADAS	1,571	138	11
324	PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y CARBÓN	435	14	32
325	PRODUCTOS QUÍMICOS	16,608	119	140
326	PRODUCTOS DE GOMA Y PLÁSTICOS	1,616	41	39
327	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1,396	90	15
331	INDUSTRIAS DE MATERIALES PRIMARIOS	242	23	11
332	PRODUCTOS DE METAL	2,989	171	18
333	MAQUINARIA	2,030	63	32
334	COMPUTADORAS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS	5,262	31	173
335	EQUIPO Y APARATOS ELECTRÓNICOS	4,085	35	116
336	EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN	1,473	20	73
337	MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	946	100	9
339	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS MISCELANEAS	10,917	123	89
42	COMERCIO AL POR MAYOR	29,007	2,129	14
44-45	COMERCIO AL DETAL	124,777	8,753	14
48-49	TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	19,391	1,087	18
51	INFORMACIÓN	17,760	564	31
52	FINANZAS Y SEGUROS	29,228	1,552	19
53	BIENES RAÍCES, RENTA O ARRENDAMIENTO	13,806	1,552	9
54	SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	30,701	4,434	7
55	GERENCIA DE COMPAÑÍAS Y EMPRESAS	13,581	145	94
56	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DESPERDICIOS SÓLIDOS	71,796	1,725	42
61	SERVICIOS EDUCATIVOS	91,248	839	109
62	SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	91,278	7,624	12
71	ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	4,326	479	9
72	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE ALIMENTOS	74,399	4,302	17
81	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	14,519	3,413	4
92	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	130,486	1,361	96
99	OTROS	18	7	3

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
 Negociado de Estadísticas
 División de Estudios y Estadísticas
 Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos

TABLA 7
EMPLEO CUBIERTO POR UNIDADES Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2017

MUNICIPIO	2017		
	EMPLEO ANUAL PROMEDIO	PROMEDIO DE UNIDADES	EMPLEO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	869,172	45,650	19
ADJUNTAS	1,893	219	9
AGUADA	4,234	470	9
AGUADILLA	17,656	855	21
AGUAS BUENAS	1,716	139	12
AIBONITO	5,568	321	17
AÑASCO	4,912	264	19
ARECIBO	20,295	1,046	19
ARROYO	2,288	90	25
BARCELONETA	10,124	277	37
BARRANQUITAS	3,159	313	10
BAYAMÓN	53,531	2,920	18
CABO ROJO	5,262	535	10
CAGUAS	43,685	2,257	19
CAMUY	3,341	307	11
CANÓVANAS	5,149	331	16
CAROLINA	45,540	1,944	23
CATAÑO	10,210	306	33
CAYEY	9,671	482	20
CEIBA	1,091	88	12
CIALES	1,519	135	11
CIDRA	5,767	336	17
COAMO	3,434	299	11
COMERÍO	1,646	134	12
COROZAL	3,855	320	12
CULEBRA	451	55	8
DORADO	8,115	524	15
FAJARDO	10,663	510	21
FLORIDA	1,095	70	16
GUÁNICA	2,320	122	19
GUAYAMA	10,463	454	23
GUAYANILLA	2,326	123	19
GUAYNABO	46,454	2,382	20
GURABO	6,526	338	19
HATILLO	8,102	533	15
HORMIGUEROS	2,415	179	14
HUMACAO	16,010	788	20
ISABELA	6,950	447	16
JAYUYA	2,825	172	16
JUANA DÍAZ	6,115	305	20
JUNCOS	6,658	243	27
LAJAS	2,914	216	13
LARES	3,516	297	12
LAS MARÍAS	1,025	102	10
LAS PIEDRAS	6,706	277	24
LOÍZA	1,958	93	21
LUQUILLO	1,937	134	14
MANATÍ	13,365	610	22
MARICAO	1,260	71	18

Cont.

TABLA 7
EMPLEO CUBIERTO POR UNIDADES Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2017

MUNICIPIO	2017		
	EMPLEO ANUAL PROMEDIO	PROMEDIO DE UNIDADES	EMPLEO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
MAUNABO	1,272	68	19
MAYAGÜEZ	29,318	1,521	19
MOCA	4,229	373	11
MOROVIS	2,273	176	13
NAGUABO	2,140	159	14
NARANJITO	3,013	304	10
OROCOVIS	2,760	205	13
PATILLAS	1,499	118	13
PEÑUELAS	2,620	162	16
PONCE	45,180	2,177	21
QUEBRADILLAS	2,079	211	10
RINCÓN	1,780	167	11
RÍO GRANDE	5,728	310	18
SABANA GRANDE	2,926	186	16
SALINAS	3,798	194	20
SAN GERMÁN	8,583	386	22
SAN JUAN	242,329	10,687	23
SAN LORENZO	4,130	269	15
SAN SEBASTIÁN	5,086	549	9
SANTA ISABEL	6,249	196	32
TOA ALTA	3,308	336	10
TOA BAJA	12,175	707	17
TRUJILLO ALTO	9,913	542	18
UTUADO	3,622	281	13
VEGA ALTA	4,201	297	14
VEGA BAJA	7,625	463	16
VIEQUES	1,600	126	13
VILLALBA	3,398	149	23
YABUCOA	2,768	222	12
YAUCO	5,938	430	14
MULTIMUNICIPIO	1,920	257	7
NO CODIFICADO	0	0	0

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
 Negociado de Estadísticas
 División de estudios y Estadísticas
 Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos

TABLA 8
SALARIO ANUAL PROMEDIO
POR UNIDAD Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2017

MUNICIPIOS	SALARIO TOTAL ANUAL	PROMEDIO DE UNIDADES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
PUERTO RICO - TOTAL	\$23,930,073,492	45,650	\$524,210
ADJUNTAS	35,195,256	219	160,893
AGUADA	71,074,160	470	151,222
AGUADILLA	516,119,590	855	603,825
AGUAS BUENAS	34,738,881	139	249,920
AIBONITO	136,861,928	321	426,361
AÑASCO	133,062,180	264	504,023
ARECIBO	517,361,332	1,046	494,846
ARROYO	68,252,886	90	758,365
BARCELONETA	298,965,324	277	1,081,249
BARRANQUITAS	66,200,821	313	211,504
BAYAMÓN	1,309,103,510	2,920	448,285
CABO ROJO	85,009,825	535	158,971
CAGUAS	1,119,944,834	2,257	496,209
CAMUY	63,961,051	307	208,173
CANÓVANAS	126,443,610	331	381,717
CAROLINA	1,171,022,139	1,944	602,455
CATAÑO	312,864,190	306	1,022,432
CAYEY	256,668,263	482	532,783
CEIBA	23,003,663	88	262,150
CIALES	28,832,662	135	214,369
CIDRA	155,208,036	336	461,585
COAMO	67,390,469	299	225,575
COMERÍO	34,176,479	134	255,048
COROZAL	76,085,572	320	238,140
CULEBRA	8,493,598	55	155,134
DORADO	221,064,069	524	421,878
FAJARDO	267,903,235	510	525,816
FLORIDA	21,770,341	70	312,120
GUANICA	41,009,622	122	336,835
GUAYAMA	269,462,505	454	594,184
GUAYANILLA	52,049,588	123	423,167
GUAYNABO	1,571,952,234	2,382	659,999
GURABO	188,051,885	338	556,778
HATILLO	153,708,663	533	288,655
HORMIGUEROS	43,951,408	179	245,882
HUMACAO	447,381,157	788	567,923
ISABELA	169,310,159	447	379,194
JAYUYA	73,295,607	172	427,380
JUANA DIAZ	152,788,344	305	501,356
JUNCOS	333,807,566	243	1,375,108
LAJAS	114,366,038	216	528,860
LARES	60,439,181	297	203,328
LAS MARIAS	16,390,846	102	161,486
LAS PIEDRAS	195,256,507	277	705,534
LOIZA	73,784,677	93	795,522
LUQUILLO	39,842,680	134	296,780
MANATI	388,465,697	610	637,351

Cont.

TABLA 8
SALARIO ANUAL PROMEDIO
POR UNIDAD Y MUNICIPIO
AÑO NATURAL 2017

MUNICIPIOS	SALARIO TOTAL ANUAL	PROMEDIO DE UNIDADES	SALARIO ANUAL PROMEDIO POR UNIDAD
MARICAO	27,936,756	71	393,475
MAUNABO	36,045,103	68	532,031
MAYAGUEZ	705,112,708	1,521	463,585
MOCA	73,240,996	373	196,620
MOROVIS	44,460,438	176	253,336
NAGUABO	42,679,164	159	269,269
NARANJITO	61,523,830	304	202,548
OROCOVIS	50,228,167	205	245,315
PATILLAS	32,468,900	118	274,578
PENUELAS	55,233,725	162	341,476
PONCE	1,073,943,248	2,177	493,257
QUEBRADILLAS	40,612,932	211	192,936
RINCON	32,817,789	167	196,220
RIO GRANDE	129,543,150	310	417,881
SABANA GRANDE	53,239,773	186	285,851
SALINAS	89,302,539	194	459,730
SAN GERMAN	189,794,184	386	491,377
SAN JUAN	8,029,060,775	10,687	751,275
SAN LORENZO	97,882,082	269	363,536
SAN SEBASTIAN	88,501,188	549	161,278
SANTA ISABEL	123,744,933	196	632,158
TOA ALTA	68,811,236	336	204,948
TOA BAJA	291,868,896	707	413,119
TRUJILLO ALTO	175,468,078	542	324,041
UTUADO	81,383,091	281	289,620
VEGA ALTA	90,334,869	297	303,902
VEGA BAJA	202,394,904	463	437,374
VIEQUES	35,311,677	126	279,696
VILLALBA	85,058,718	149	571,823
YABUCOA	54,291,918	222	244,834
YAUCO	116,661,527	430	271,148
MULTIMUNICIPIO	102,742,385	257	400,165
NO CODIFICADO	0	0	0

Fuente: Departamento de Trabajo y Recursos Humanos
 Negociado de Estadísticas
 División de estudios y Estadísticas
 Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios Cubiertos

Nota Aclaratoria

Las cifras de empleo total cubren a todas las personas que trabajaron y recibieron paga por jornada completa o tiempo parcial. También incluye a todos los oficiales asalariados de corporaciones y a los empleados de las agencias federales. Enmiendas hechas a la Ley de Seguridad de Empleo permitieron incluir a partir del 1 de enero de 1987 a las agencias estatales y municipales, empleados asalariados agrícolas y parte del servicio doméstico. No se incluyen los empleados agrícolas y no agrícolas que trabajan por cuenta propia, familiares sin paga agrícolas y no agrícolas, miembros de las fuerzas armadas y confinados en instituciones penales.

Los siguientes trabajadores tampoco se incluyen:

- Empleados de una institución religiosa o escuela parroquial
- Funcionarios ocupando un cargo electivo
- Miembros de la Asamblea Legislativa o Jueces
- Miembros de la Guardia Nacional Estatal o Aérea
- Empleados prestando servicios temporeros en caso de fuego, tormenta, terremoto, inundación o cualquier otra emergencia similar; Funcionarios ocupando puestos de confianza o de asesoría mediante el cual intervienen o colaboran sustancialmente en la formulación de política pública o prestando servicio en una posición de asesor cuya labor ordinariamente no requiera más de ocho horas a la semana.

Debido a que las cifras se obtienen de las nóminas de los establecimientos, cualquier persona que trabajó en más de un establecimiento se puede contar más de una vez. Por esta razón, la cifra de empleo total no es una medida del número de empleo de tiempo completo disponible, ni la suma sin duplicar del número de trabajadores con paga.



DEPARTAMENTO DEL
TRABAJO
Y RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Elda I. Parés Rosado
Secretaria Auxiliar de Planificación,
Investigación y Desarrollo

Juan R. López Rivera
Subdirector Interino
Negociado de Estadísticas

Yilda Del C. Rivera Rosado
Economista Directora
División de Estudios y Estadísticas

Denisse Sánchez Benítez
Economista IV
Programa Censo Trimestral de Empleo y Salarios

Negociado de Estadísticas del Trabajo
Edificio Prudencio Rivera Martínez, Piso 17
Avenida Muñoz Rivera 505
San Juan, Puerto Rico 00918
Tel. (787)754-5353 Ext. 3047
Fax: (787) 772-9439

www.mercadolaboral.pr.gov

 Like [@mercadolaboraldtrh](https://www.facebook.com/mercadolaboraldtrh)

Publicado Julio 2018
Próxima Publicación Julio 2019